

CUADERNOS ▶ ◀ INTER·C·A·MBIO

SOBRE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Universidad de Costa Rica / CIICLA

Población flotante y dinámica urbana en Ciudad Hidalgo, Chiapas: migración centroamericana y desigualdad social

Hugo Saúl Rojas Pérez

Aki Kuromiya

DOI: <https://doi.org/10.15517/c.a..v18i1.45391>

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio>

¿Cómo citar este artículo?

Rojas Pérez, Hugo Saúl y Kuromiya, Aki. (2021). Población flotante y dinámica urbana en Ciudad Hidalgo, Chiapas: migración centroamericana y desigualdad social. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 18(1), e45391.
doi: <https://doi.org/10.15517/c.a..v18i1.45391>

Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe

Vol. 18, No. 1, enero-junio, 2021





Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe

ISSN: 1659-0139

ISSN: 1659-4940

intercambio.ciicla@ucr.ac.cr

Universidad de Costa Rica

Costa Rica

Población flotante y dinámica urbana en Ciudad Hidalgo, Chiapas: migración centroamericana y desigualdad social

Rojas Pérez, Hugo Saúl; Kuromiya, Aki

Población flotante y dinámica urbana en Ciudad Hidalgo, Chiapas: migración centroamericana y desigualdad social

Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe, vol. 18, núm. 1, 2021

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476964840007>

DOI: <https://doi.org/10.15517/c.a..v18i1.45391>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 3.0 Internacional.

Población flotante y dinámica urbana en Ciudad Hidalgo, Chiapas: migración centroamericana y desigualdad social

Floating Population and Urban Dynamics in Ciudad Hidalgo, Chiapas: Centroamerican Migration and Social Inequality

População flutuante e dinâmica urbana em Ciudad Hidalgo, Chiapas: migração centro-americana e desigualdade social

Hugo Saúl Rojas Pérez * hugo.rojas@unicach.mx

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México

Aki Kuromiya ** akikuromiya@hotmail.com

Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México

Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre
Centroamérica y el Caribe, vol. 18, núm.
1, 2021

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Recepción: 25 Septiembre 2020
Aprobación: 14 Diciembre 2020

DOI: <https://doi.org/10.15517/c.a.v18i1.45391>

Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476964840007>

Resumen: El artículo aborda las distintas nociones locales sobre la “población flotante”, captadas en los discursos y las prácticas de los habitantes de Ciudad Hidalgo, Chiapas, México. En sus discursos, se enuncia “población flotante” como sinónimo de habitantes temporales, cuyo origen se supone es Centroamérica, y como representación de una “otredad” problemática. Mediante el análisis de los discursos locales, configuración urbana y el mercado laboral de esta ciudad fronteriza, se demuestra que la “población flotante” encarna una paradoja: por una parte, se denomina así por su temporalidad no definida y por su otredad y se le atribuye la inseguridad y la deficiente infraestructura urbana, pero por otra, se incorpora a la vida laboral como mano de obra barata y flexible, que contribuye al flujo mercantil tanto global como local. Evidenciamos que su característica de “ser flotante”, vista como condición de actor, incide en la nueva dinámica urbana del contexto fronterizo.

Palabras clave: Movilidad humana, frontera Sur de México, segregación urbana, construcción de otredad, precariedad laboral.

Abstract: The article approaches the different local notions on “floating population” that appear in the discourses and practices of residents of Ciudad Hidalgo, Chiapas, Mexico. In their speech, “floating population” is enunciated as a synonym of temporary residents, whose origin is supposed to be Central America, and as a representation of the problematic otherness. Through the analysis of the local discourses, the urban configuration, and the labor market of this border town, it is shown that the “floating population” embodies a paradox: on the one hand, it is named for its undefined temporality and for its otherness, and it is blamed for insecurity and poor urban infrastructure, but on the other, it is incorporated to local labor market as cheap and flexible workforce, which contributes to both global and local mercantile flow. It is concluded that to be “floating” is the actor’s condition which affects the new urban dynamics on the border context.

Keywords: Human mobility, southern border of Mexico, urban segregation, construction of otherness, labor precariousness.

Resumo: O artigo aborda as diferentes noções locais sobre “população flutuante” que aparecem nos discursos e práticas dos moradores de Ciudad Hidalgo, Chiapas, Mexico. Em sua fala, “população flutuante” é enunciativa como sinônimo de residentes temporários, cuja origem se supõe ser a América Central, e como representação da “alteridade” problemática. Através da análise dos discursos locais, da configuração urbana e do mercado de trabalho desta cidade fronteira, mostra-se que a “população flutuante”

encarna um paradoxo: por um lado, é nomeada pela sua temporalidade indefinida e pela sua alteridade, e é responsabilizado pela insegurança e pela infraestrutura urbana deficiente, mas, por outro lado, é incorporado ao mercado de trabalho local como mão de obra barata e flexível, o que contribui para o fluxo comercial local e global. Conclui-se que estar “flutuando” é a condição do ator que afeta a nova dinâmica urbana no contexto de fronteira.

Palavras-chave: Mobilidade humana, fronteira Sul do México, segregação urbana, construção da alteridade, precariedade do trabalho.

Introducción

Las personas de Ciudad Hidalgo, Chiapas, México, asentadas en la línea fronteriza entre México-Guatemala, utilizan la expresión de “población flotante”, para referirse a los “habitantes temporales” de la ciudad, asumiendo que proceden de Centroamérica. Se emplea este término para predefinirlos como una “otredad” problemática. Son varias las acepciones del concepto, de acuerdo con el área disciplinar; y en la noción *emic*, es decir, la noción que se comparte entre los habitantes locales, tampoco hay una delimitación única ni estática. Para efectos del presente trabajo, recuperamos estas nociones, enfocando nuestro análisis a los significados que les imprimen los habitantes locales en forma latente, con la finalidad de resaltar por qué, desde la mirada local, este grupo de población es un factor para explicar la dinámica urbana de esta ciudad fronteriza.

Durante el trabajo de campo, recolectamos 20 entrevistas semiestructuradas, entre los funcionarios públicos (5 mujeres y 4 hombres) y los habitantes locales (9 mujeres y 2 hombres). En estas entrevistas, en las conversaciones personales, y los talleres realizados por los integrantes del equipo de investigación, observamos que las personas entrevistadas de Ciudad Hidalgo utilizan la expresión “población flotante”, sin el afán de hacer una generalización, para referirse a migrantes centroamericanos, inter y extracontinentales recién llegados que rentan cuartos de alquiler por día o semana y suelen venir acompañados, ya sea de hijos, parejas o paisanos, y que, por ciertos motivos, sean de índole burocrático como la regularización migratoria para poder moverse en el interior del territorio mexicano, o la abundante oferta de trabajo informal en el sitio, miedo a la inseguridad durante el viaje o por algún otro motivo, permanecen varados ahí.

Dentro de esta categoría *emic*, es relevante acotar que no se incluye a la población guatemalteca transfronteriza que compra, consume y trabaja en México y que también pernocta en la ciudad de forma temporal, tampoco a los trabajadores agrícolas estacionales guatemaltecos. Dado que son grupos extranjeros ya naturalizados dentro del paisaje urbano a lo largo de la historia fronteriza, tal como se reporta en la bibliografía clásica (Arriola, 1995; Rojas y Ángeles, 2003; Ordóñez, 2007). Otros estudios como los de Casillas (2006), Anguiano (2008) y Álvarez (2016), muestran que el flujo de la migración de “paso” de los centroamericanos no es un tema nuevo en esta región; sin embargo, consideramos que fue a partir de la primera ola de la caravana migrante en el mes de octubre de 2018 que se evidenció su presencia de forma tal que la categoría de “población

flotante”, a nuestro juicio, comenzó a utilizarse con más frecuencia entre los habitantes. Interpretamos esto como un intento local por definir a los “nuevos” migrantes en situación de inmovilidad, cuya presencia ahora es masiva y, además, fungen como excusa no argumentada por los(as) entrevistados(as), para sentenciar la ineficiencia en los servicios públicos, por la supuesta saturación demográfica que representa en el territorio.

Por ejemplo, dicha expresión se enunció reiteradamente cuando indagamos la gestión de los servicios urbanos de Ciudad Hidalgo. El propósito inicial de esta investigación fue analizar las percepciones locales sobre los problemas relacionados con el acceso al servicio del agua potable y el tratamiento de las residuales. Observamos que la escasez para el acceso no se experimenta de forma homogénea entre la población. Los servicios municipales determinan cuáles zonas de la ciudad disponen de una mejor distribución: el criterio general es que los usuarios de las zonas céntricas, donde se ubican los edificios públicos y locales comerciales, coinciden con la infraestructura hidráulica en mejores condiciones y el acceso es permanente.

Por otra parte, el acceso es irregular en las zonas recientemente urbanizadas o periféricas donde habita la “población flotante” en calidad de inquilino. Al indagar sobre las razones del deficiente acceso al agua potable, las autoridades arguyen una difícil situación administrativa que afronta el municipio a causa, según ellos, de “la presencia de numerosos migrantes que han venido en caravana desde finales de 2018 hasta el presente, pues algunos han decidido quedarse por tiempo indefinido” (personal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Municipal, entrevista semiestructurada, diciembre de 2019).

El personal administrativo del gobierno municipal considera que “son ellos quienes han dificultado la eficiencia en la dotación del agua en la ciudad, porque se consume una mayor cantidad y por esta circunstancia la dotación es insuficiente” (entrevista semiestructurada realizada en diciembre de 2019). Para los que se consideran ciudadanos transfronterizos, las personas categorizadas como “población flotante” y las colonias en donde viven “representan la inseguridad” y, por lo tanto, los “problemas urbanos”. Se ha consolidado así un discurso donde las deficiencias en la infraestructura urbana, segregación espacial y la sensación de inseguridad de la ciudad están estrechamente relacionadas con dicho criterio clasificatorio.

Por otra parte, para el dinámico mercado laboral transfronterizo, especializado en el comercio y transporte de mercancías, son percibidos como mano de obra barata, abundante y flexible¹. Los hombres y mujeres, quienes necesitan cubrir los gastos diarios durante una estancia por esta ciudad, además de ahorrar para emprender el viaje al norte o regularizar su estancia ante las autoridades mexicanas, en su mayoría, se emplean por obra determinada, sin contrato escrito, en las bodegas de mercancías. Así, se les paga cada día por cargar y descargar productos, ya sea para estibar cajas en contenedores o almacenar en bodegas. Se trata de autoempleos o empleos sin contrato fijos ni protecciones sociales. Sus condiciones laborales se caracterizan por la incertidumbre y mala remuneración; sin

embargo, de manera paradójica, se reconoce, por los empleadores, que ellos son necesarios para el flujo mercantil, no solo a nivel local sino también global (Rojas, 2020).

De esta forma, en la vida urbana de Ciudad Hidalgo, la “población flotante” encarna una paradoja: por una parte, se denomina así por su temporalidad no definida, por su otredad a quienes se atribuye la inseguridad y la deficiencia de la infraestructura urbana, pero, por otra, se incorporan a la vida laboral que contribuye al flujo mercantil. Estos hallazgos nos muestran que las personas migrantes que se quedan, a pesar de, o más bien, precisamente por ser “flotantes”, son actores que inciden en la nueva configuración urbana del contexto transfronterizo.

A partir de los hallazgos de corte etnográfico y de la recopilación de las narrativas, el presente artículo tiene el objetivo de esclarecer diferentes nociones construidas, localmente, acerca de la categoría “población flotante”. Se examina también la relevancia de dicho contingente en la dinámica urbana de esta pequeña ciudad fronteriza. Para tales efectos, iniciamos contextualizando la zona y haciendo un breve recuento sobre las caravanas que han tenido lugar desde octubre de 2018. Como ya se dijo, la clasificación de “flotante” hacia dicho segmento migratorio siempre ha existido, pero, es a partir de las caravanas que se populariza su uso, tanto por autoridades locales como por los habitantes. En este sentido, no debe perderse de vista que el análisis e interpretación de dicha categoría y sus significados se inscriben, para este estudio, en una coyuntura que la relaciona con el ordenamiento urbano, debido a que el trabajo de campo inició indagando sobre los servicios públicos urbanos.

Nos ocupamos de recuperar tanto las diferentes definiciones de “población flotante”, como los estudios relacionados con este tema, para así aclarar las diferentes problemáticas a las que conduce este término en las políticas urbanas. Más tarde, presentamos datos etnográficos recolectados durante varios periodos de trabajo de campo en este sitio. Se pretende explicar ¿por qué, en la vida social y política de Ciudad Hidalgo, la categoría central de este estudio se asume como un factor de la desigualdad social? Los datos demuestran que la urbanización y el mercado laboral de esta ciudad construyen y utilizan estratégicamente dicha noción, y, al mismo tiempo, evidencian la necesidad de incorporarla en la planeación pública municipal como un actor local, pues a pesar de tener una presencia relativa, como ya comentamos, influye en la configuración social urbana.

Metodología

El presente trabajo se basa en los datos recolectados en el marco del proyecto de una investigación colectiva y multidisciplinar, titulado *Políticas hídricas desde abajo: actores transfronterizos y experiencias autogestivas en el manejo del agua en la cuenca del río Suchiate*, financiado por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP), de la Secretaría de Educación Pública de México. En él, los integrantes del proyecto realizamos investigaciones en forma

individual de acuerdo con el enfoque disciplinar, pero compartiendo los datos de campo: fotos, audios, notas de campo, audios de entrevistas, transcripciones, entre otros, incluyendo las reflexiones. En términos concretos, los autores de este trabajo realizamos tres estancias del campo en el periodo comprendido entre octubre de 2019 y marzo de 2020, hasta que nos interrumpió la contingencia de la pandemia COVID-19.

Al inicio de la investigación, el objetivo era indagar sobre las condiciones de distribución de los servicios urbanos, sobre todo de agua potable y drenaje de Ciudad Hidalgo. La enunciación del concepto “población flotante” se hizo más notoria conforme avanzábamos en el estudio, aunque ya lo habíamos escuchado en otros trabajos de campo realizados en el año 2017 y 2018, dentro del marco de otro proyecto en esa misma localidad². Para fines metodológicos es conveniente aclarar que los interlocutores a los que se les aplicó la entrevista no son migrantes: tanto en el trabajo de campo previo como en este, captamos el discurso de la gente que lleva, al menos 20 años viviendo en Ciudad Hidalgo, así como lo que dicen sus autoridades locales. Con excepción de dos fragmentos de entrevista recopilados en 2018, que corresponden a migrantes, el resto de la información no es representativa de las opiniones o puntos de vista de quienes han sido encasillados como “población flotante” ni tampoco coinciden con los puntos de vista de los articulistas.

En este sentido, la visión es parcial y deberá ser complementada en futuras investigaciones para darle voz a estos otros actores. Además, debe hacerse notar que muchos de los comentarios y puntos de vista vertidos aquí, como citas parafraseadas o textuales, expresan un punto de vista en el que nosotros interpretamos atisbos xenofóbicos; sin embargo, consideramos que es importante no modificar el sentido de dichos discursos por la claridad etnográfica que requiere este artículo y porque para este sector, representan su sentir. Tampoco es nuestro objetivo acusar a los habitantes locales por sus expresiones hacia los migrantes, sino recuperarlas y analizarlas, pues son acepciones y sentimientos que en futuras investigaciones pueden decantarse en dinámicas urbanas fronterizas más inclusivas, sin que se desestime la mirada de los migrantes ni de los residentes locales.

La investigación en el campo consistió en realizar entrevistas a los funcionarios municipales y a los habitantes de esta localidad. Como mencionamos en la introducción, en total recolectamos 20 entrevistas semiestructuradas. Indagamos sobre los problemas identificados en relación con el agua. No obstante, las narrativas iban proporcionando datos sobre otros problemas de la ciudad y se hacía referencia a la “población flotante” de manera espontánea. También, aparecían referencias directas en relación con las distintas zonas de la ciudad. Las entrevistas fueron grabadas con el permiso de las personas entrevistadas y más tarde fueron transcritas. Cabe aclarar que detrás del consentimiento para entrevistar a los y los habitantes de estas ciudades fronterizas se realizó una serie de charlas informales plasmadas en notas de campo. De igual forma, para capturar directamente la opinión de las habitantes de esta localidad, utilizamos fragmentos de las grabaciones de los talleres

realizados con las mujeres de Ciudad Hidalgo por miembros del grupo de investigación (Dra. Emma Ortega y Lic. Anahí Velázquez) llevadas a cabo durante los días 28 y 29 de enero de 2020.

Contexto fronterizo y caravanas migratorias

Ciudad Hidalgo (México) es una pequeña urbe localizada en las riberas del río Suchiate que sirven como límite fronterizo internacional con Guatemala, específicamente con Tecún Umán (Figura 1). Ciudad Hidalgo es la cabecera municipal del municipio de Suchiate, estado de Chiapas, con 34 mil habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015)³. Este asentamiento fronterizo ha sido, desde hace varias décadas, sitio de empleo de numerosos guatemaltecos que vienen a trabajar de forma temporal o realizar compras en la ciudad de Tapachula (Arriola, 1995; Rojas y Ángeles, 2003). También ha sido un lugar de tránsito habitual de migrantes procedentes de otros países centroamericanos que intentan llegar a los Estados Unidos (Castillo y Toussaint, 2015; Fernández, 2017).

Figura 1. Ubicación de Ciudad Hidalgo



Fuente: Elaboración propia con base en los mapas de INEGI y de Google maps.

La zona se caracteriza por una histórica dinámica transfronteriza de movilidad poblacional y de mercancías. En los últimos años, tanto la migración centroamericana como la transcontinental se han intensificado, adhiriéndose a ella contingentes cubanos y haitianos, cuya expectativa es posible que sea atravesar el territorio mexicano para ingresar a los Estados Unidos, aunque no lo sabemos con precisión. Si bien, el éxodo de las caravanas migrantes tampoco reviste novedad, en cuanto a su historicidad por esta frontera y la procedencia de quienes la conforman (hondureños, salvadoreños y guatemaltecos, sobre todo, no fronterizos), sí resulta significativa en términos numéricos.

La presencia de los migrantes centroamericanos en territorio mexicano no es nueva, sobre todo de hondureños. Según el estudio de Fernández (2017, p. 46), la crisis económica de Honduras provocada por el cierre

de maquiladoras durante la década de 1990 y el huracán Mitch de 1998, fueron acontecimientos que condicionaron su movilización. En el presente siglo, tanto en este país como en otros circunvecinos, se han agudizado las condiciones de pobreza, crisis política y social, registrándose un incremento en la violencia (2017, p. 48). Con el paso de los años, esta última se ha comenzado a normalizar, convirtiéndose en uno de los principales motivos del éxodo centroamericano. Desde el año 2010, se ha analizado dicho proceso bajo un enfoque de “crisis humanitaria”; no solo por el aumento de las personas en movilidad, sino por la notoria presencia de los niños, niñas y adolescentes sin acompañamiento de personas adultas (Fernández, 2017, p. 51).

Aunque, Ciudad Hidalgo nunca había experimentado una ola de migrantes como la iniciada en octubre de 2018, llamada la “caravana centroamericana” puesto que congregó a más de tres mil personas, quienes intentaron ingresar a México por esta ciudad. Según los reportes periodísticos, la primera caravana al final tuvo cerca de siete mil personas, y de ahí hasta enero de 2020 hubo un total de seis arribos aproximadamente, los cuales oscilaron entre dos mil y cinco mil personas⁴.

Con la expectativa de seguir su camino hacia el norte, continuaron su viaje aprovechando las ayudas brindadas por los civiles, redes de casas de migrantes o instituciones religiosas. No obstante, otros se quedan en las ciudades fronterizas por diferentes razones: conseguir un trabajo temporal para descansar un poco y esperar otras caravanas, o para preparar algún trámite migratorio. El permanecer por tiempo indefinido en la ciudad, no necesariamente se deriva de decisiones libres y consensuadas entre los migrantes. Su estancia se debe a las barreras burocráticas del sistema migratorio mexicano, y a su condición de irregularidad migratoria; siendo esta última una razón suficiente para encapsularlos en esta fracción de frontera.

El informe recién publicado (2020) sobre las caravanas migratorias, elaborado por el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova y El Colegio de la Frontera Norte, indica que en abril de 2019 hubo 38 832 solicitudes de refugiados en espera de realizar los trámites ante el Instituto Nacional de Migración, de las cuales 21 325 fueron realizadas en Chiapas, es decir, más de la mitad. Mientras permanecen a la espera de poder culminar dicho trámite, deben permanecer en la localidad en donde fue realizada la solicitud, en este caso, la mayoría lo hizo en Tapachula, implicando que un gran número de ellos se quedan temporalmente en Chiapas por razones administrativas. Su estancia puede tardar meses, e incluso años. En este periodo las personas deben resolver la manera de solventar sus necesidades (alimento, alojamiento, escuela de sus hijos(as), servicio de salud, entre otros).

Este contingente que arriba temporalmente a Ciudad Hidalgo es denominado como “población flotante”. De acuerdo con la información recolectada en campo, el número de personas que componen este grupo se calcula entre los mil y tres mil, a juicio de las personas entrevistadas. Por observaciones *in situ* y por información obtenida mediante las entrevistas, podemos argumentar que su presencia se evidencia de forma cotidiana en

las calles de Ciudad Hidalgo. Permanecer en el límite fronterizo implica, en un primer momento, que no se ha iniciado su regularización, o que está en proceso, y para ello, requieren trasladarse hasta la ciudad de Tapachula que se encuentra a unos 40 kilómetros de distancia.

Aunque existe en Ciudad Hidalgo una oficina municipal de orientación para facilitar la gestión de trámites en la garita de migración del Instituto Nacional de Migración en la frontera de México con Guatemala, la mayoría de los trámites (sobre todo los realizados ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, ubicada en Tapachula), en realidad, se gestiona en Tapachula. Vía observación directa pudimos constatar que la denominada “población flotante” se ocupa en trabajos temporales relacionados con las actividades comerciales de la ciudad, bajo la expectativa de ahorrar dinero y encarar los trámites migratorios. Por ejemplo, Ramón, migrante salvadoreño de 35 años, nos comentó que “al huir” de su país debido al acoso que recibía por parte de una banda a la que pertenecía y de la cual desertó, dejó allá toda su documentación, y ahora espera que mejore la política migratoria mexicana, y que baje la violencia en El Salvador para regresar por sus papeles e iniciar su trámite migratorio (Ramón, entrevista semiestructurada, marzo de 2018). Desde luego, los motivos por los cuales se quedan en esta ciudad varían⁵.

Lo relevante es que, de acuerdo con las personas entrevistadas, una parte importante de estos contingentes en tránsito corresponde a unidades familiares, no necesariamente compuestas por padres e hijos, ya que pueden ser hermanos, primas e incluso unidades domésticas sin lazos de consanguinidad, conformadas por antiguos vecinos o paisanos. Como sea, requieren un espacio para pernoctar de manera segura y satisfacer sus necesidades básicas.

Desde la perspectiva local, su estancia no tiene periodos definidos ni aproximados, pues el arrendamiento de cuartos o viviendas se fija por semana y difícilmente por lapsos mayores a seis meses o un año, “como se acostumbran las rentas de una casa habitación en esta región” (Jefe de protección civil, entrevista semiestructurada, octubre de 2020). Llegan por una semana, meses e incluso años; otros finalmente se quedan de manera permanente. A esta característica de incertidumbre y movilidad, se atribuye el significado de “flotante”, y se utiliza para referirse a las estancias temporales.

Algunas definiciones de “población flotante”

“Población flotante” es una definición que no tiene un significado único ni consensuado. Se ha estudiado desde varios enfoques en distintas áreas geográficas, principalmente para analizar problemáticas sociales de los ámbitos urbanos relacionados con la demanda de servicios (urbanos, espaciales) y no tanto como un insumo económico que aporta desde su desgaste laboral, como mano de obra barata, o con las contribuciones culturales. El propósito del presente artículo no es emprender una ardua discusión conceptual del término, puesto que nos referimos a este, pero desde las definiciones locales con sus significados particulares

y figuras determinadas en su contexto. No obstante, para demarcar las interpretaciones locales, es pertinente revisar algunos conceptos anteriormente desarrollados de este término, así como los problemas implicados en relación con esta materia, y, a partir de ahí, determinar el enfoque que empleamos.

La “población flotante”, según algunos estudios revisados hasta ahora (Panaia, 2010; Mungaray, 2016; Bringas y Woo, 1992; Garrocho, 2011), se concibe como aquella situación de movilidad geográfica para realizar actividades en un sitio distinto al de origen o procedencia. Es decir, no son residentes permanentes, sino que incursionan por asuntos de trabajo, recreación, abasto o atención a la salud. La dificultad en su definición radica en que varían los tipos de movilidades y los periodos de estancias. En esta categoría se incluye a personas que viven en la periferia de la urbe, quienes diariamente utilizan el transporte público para trasladarse y pasar su día entero laborando en el centro de la ciudad; así como a migrantes rurales que van a una ciudad para trabajar y regresan cada semana o cada mes. Se considera también a los turistas que pasan solamente una semana y por única vez.

Ante una consideración tan amplia, resulta difícil determinar una acotación precisa para la categoría de “población flotante”. No obstante, lo que aparece como constante en la bibliografía consultada es que dichas personas no viven de forma permanente en el lugar donde realizan sus actividades; pero, mientras se encuentran en el lugar, demandan múltiples servicios para satisfacer necesidades básicas como las de consumo y movilidad, siendo a las autoridades locales a quienes les corresponde cubrir dichos requerimientos.

Derivado de lo anterior, con frecuencia se le define a la “población flotante” como aquella que no vive en la ciudad, pero la usa (Ziccardi, 1999, citado en Mungaray, 2016, p. 12). En este tenor, se le ha investigado como una carga urbana y económica, con el objeto de identificar y analizar su influencia en la ciudad; partiendo de la premisa de que su presencia impacta en el entorno, pues las actividades que realiza van a modificar la economía local, el desarrollo urbano, los servicios, arquitectura, transporte, entre otros. En el contexto mexicano, Garrocho delimita este término considerando a quien: “utiliza un territorio, pero cuyo lugar de residencia habitual es otro”. Dicho grupo poblacional, sumado al de residentes efectivos, permitirá determinar la capacidad de carga demográfica que realmente soporta cada territorio (2011, p. 27).

Consideramos que desde la definición de Garrocho es posible relacionar a la categoría de este estudio con la utilización de la ciudad, siendo un buen punto de partida, pues los migrantes que se quedan en Ciudad Hidalgo son “usuarios” de todo tipo de servicios urbanos. De igual modo, con el criterio de “carga de población”, es posible determinar la importancia que la administración local destina a la atención de sus necesidades. Además, esta definición conduce a ubicarlos como sujetos con derecho a la ciudad (Chávez y Corona, 2006, citado por Mungaray, 2016, p. 21). Por derecho a la ciudad se hace referencia al acceso a los

servicios urbanos necesarios para una vida digna, tal y como lo define la ONU:

El Derecho a la Ciudad es interdependiente de todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos, concebidos integralmente, e incluye, por tanto, todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales [...]. Esto supone la inclusión de los derechos al trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias; a fundar y afiliarse a sindicatos; a seguridad social, salud pública, agua potable, energía eléctrica, transporte público y otros servicios sociales; alimentación, vestido y vivienda adecuada; a educación pública de calidad y la cultura; a la información, la participación política, la convivencia pacífica y el acceso a la justicia; a organizarse, reunirse y manifestarse (Zetina, 2013, p. 94).

Para efectos de este estudio, a los sujetos en condición flotante, y en particular para los casos presentados a continuación, les resulta complicado el retorno a los lugares de origen debido a varios motivos, y ello tiene implicaciones importantes durante su estancia en el territorio mexicano. Por ejemplo, para Ramón y Edgar, migrantes salvadoreños con los que hemos tenido comunicación personal por varios años, el regresar a su país es una utopía, aunque les gustaría, pues su salida no fue por motivos económicos sino por la violencia, al ser perseguidos por pandillas les resulta imposible pensar en un futuro regreso a su país de origen.

Estas dos personas y sus respectivas familias han tenido que rehacer su vida en Ciudad Hidalgo, aunque sea temporalmente. Pues su expectativa es seguir el camino y no quedarse en esta ciudad de paso; su estancia puede prolongarse desde un día, una semana o hasta años: ellos tampoco saben hasta cuándo se quedarán. Esta incertidumbre forma parte de la dinámica (estructura) de desigualdad social, representando a la “otredad”, el “miedo”, y la “mano de obra explotable” para los habitantes locales, es decir, la sociedad receptora. En este sentido, no se les percibe como una contribución a la economía local, dado que no son turistas ni visitantes con dinero, para que “promuevan la economía mediante su consumo”, sino que son considerados por las autoridades locales en “calidad de refugiados, que requieren una atención humanitaria por sus condiciones económicas y sociales deplorables” (funcionario público del municipio de Suchiate, octubre 2019). Sus aportes económicos se invisibilizan totalmente, aun a sabiendas que son mano de obra indispensable para la actividad mercantil de la ciudad.

Es preciso aclarar que Ciudad Hidalgo es una localidad con alrededor de 20 mil habitantes y que representa cerca de un 30 % de la población total del municipio de Suchiate. La mayoría de la población económicamente activa no gana un sueldo mínimo ni su trabajo es estable, el financiamiento de la administración municipal tiene un déficit permanente, al igual que en otros municipios de México. El Índice de Desarrollo Humano municipal publicado en 2018 con datos de 2010 es medio (0.590097 - 0.644855) (PNUD, 2014). Esto nos da una idea de las condiciones de vida de la población local: hay cobertura irregular de servicios básicos, nivel de escolaridad bajo y servicios de salud precarios; además, la principal característica del sector laboral es que corresponde a empleos no formales, sin prestaciones económicas y con ingresos bajos

e irregulares. Es decir, las autoridades consideran que no es una ciudad, ni geográfica ni administrativamente equipada para soportar una carga poblacional no esperada, como la que provino de las caravanas desde 2018. En medio de este panorama social, los residentes y sus autoridades recurren a la figura de “población flotante” como si en esta radicaran las deficiencias en la infraestructura, servicios urbanos e inseguridad.

La “población flotante” de Ciudad Hidalgo, en resumen, se refiere a aquellas personas que se quedan “varadas” en esta localidad en forma temporal por diversos motivos y por distintos periodos, generando necesidades a satisfacer y demandas para el uso de los servicios urbanos, pero sin tomar en cuenta sus contribuciones en la sociedad receptora.

Asimismo, en esta localidad está el contingente transfronterizo guatemalteco en una dinámica laboral diaria de ingreso y regreso en un lapso de 24 horas, o de 7 a 15 días entre Guatemala y México. En términos estrictos, también estas personas entrarían en la categoría de “población flotante”, pero, en el contexto local, no se les refiere de esta forma, pues ya son parte de su paisaje urbano y son quienes hacen bases de la vida cotidiana de esta localidad mediante el comercio, turismo, servicios y consumo. En contraste con estos trabajadores guatemaltecos, los migrantes centroamericanos e intercontinentales siguen formando la otredad. A continuación, examinamos cómo se encuentra este grupo de población en Ciudad Hidalgo, no solamente en su condición marginada sino también en los discursos y las prácticas laborales.

“Población flotante” en Ciudad Hidalgo, Chiapas

En este apartado, analizamos las dimensiones de la desigualdad en que se encuentra inserta la “población flotante” en Ciudad Hidalgo, para ello ordenamos la información en tres aspectos: segregación urbana, discursos de las autoridades en relación con la otredad y mano de obra explotable.

Segregación urbana sin derechos a la ciudad

La ciudad se ha desarrollado en las riberas del río Suchiate: el sector comercial, la plaza central y las oficinas de gobierno se ubican a escasos metros de los límites fluviales fronterizos con Guatemala. Es en este espacio donde se concentra la mayor actividad comercial y posee todos los servicios urbanos. En las colonias adyacentes, en relación con el centro, se ubican las bodegas y estacionamientos de camiones y algunas agencias aduanales.

En las zonas periféricas es donde se ubican algunas colonias que han sido referenciadas por las personas entrevistadas, como morada preferente de la “población flotante”; principalmente porque disponen de viviendas en renta bajo condiciones accesibles para este sector: el arrendamiento sin plazos fijos, ni comprobantes de ingresos ni identidad, y el alquiler a bajo costo. Esas colonias fueron identificadas como zonas de estancia para tales contingentes migratorios, asentadas a la orilla del río (principalmente

la colonia A) o fuera de la mancha urbana (el fraccionamiento B) caracterizadas por su escasa dotación de servicios públicos, entre ellos el agua potable⁶.

En Ciudad Hidalgo, el agua potable es distribuida por un “sistema de tandeo”, su suministro se turna de acuerdo con un criterio socio espacial, es decir, por la importancia dentro de la ciudad y la cantidad de habitantes. Por ejemplo, para la zona centro, el agua se asigna cada dos días durante 12 horas, en teoría, de 8 de la mañana hasta las 8 de la noche. En otras colonias se les suministra el preciado líquido cada tercer día, pero durante lapsos de tiempo más cortos, porque se torna complicado el flujo de agua debido a la falta de presión. Según la autoridad, el sistema de bombeo fue diseñado para distribuirla solo a la parte central. En zonas de asentamientos periféricos, como las colonias antes referidas, se le abastece solo dos veces a la semana, y el problema de la baja presión se presenta también, lo que supone que mientras esté más lejos del centro, llega menos agua. Este hecho implica que, para todos los habitantes, se requiere de una cisterna u otra forma de almacenamiento en casa, para que puedan contener agua durante el periodo que no les llega.

Los vecinos del área nos comentaron que hubo mejoras en el servicio al entrar la nueva administración del ayuntamiento municipal, ya que disminuyeron las situaciones difíciles (notas de campo, diciembre de 2019). El ayuntamiento actual ha aplicado ciertas políticas para mejorar la distribución del agua potable. Un ejemplo es la edificación de un tanque de almacenamiento y bomba de presión en el fraccionamiento B asentado en la zona periférica.

Según los datos recopilados durante el trabajo de campo y los talleres, la tarea para abastecerse de agua potable es ardua y cotidiana. Sobre todo, para las mujeres que viven en la periferia, pues además de resolver los quehaceres domésticos, deben estar atentas para detectar cuándo comienza el abasto del líquido a su casa y en qué cantidad, ya que, de acuerdo con ello, tendrán que programar sus tareas (talleres, enero de 2020).

Otra práctica recurrente para asegurar el agua potable en el área es construir un pozo al interior de la vivienda. Es lo que localmente denominan pozo de piquete o anillo. Tiene un diámetro menor a 10 centímetros, por donde se perfora a una profundidad de 15 a 20 metros, hasta alcanzar el manto freático, del que se succiona el líquido por un tubo de PVC, mediante una bomba vertical. El problema es que, en la zona periférica de la ciudad, el suelo contiene minerales, y el agua de pozo lleva sustancias no aptas para su uso doméstico, es decir, ni para lavar ropa o trastes, mucho menos para ingerir. Eso complica la vida cotidiana, pues tan solo para beber agua (dada su necesidad por en las condiciones climáticas de la región tropical), se debe contemplar un gasto adicional.

Las colonias arriba mencionadas no son guetos, ni puntos de concentración de comunidades de origen étnico o nacional. Ahí también habita la población originaria, que comparte las características laborales antes señaladas, recurriendo a los mismos servicios de arrendamiento y, en muchos casos, comparten información sobre empleos, préstamos

de dinero, etcétera. También padecen las deficiencias en los servicios urbanos, aunque las relaciones vecinales no necesariamente sean recíprocas ni horizontales.

Según Caldeira (2007, p. 257), la segregación espacial y social relacionada con la distribución de los servicios urbanos tiene que ver directamente con la calidad de vida urbana, siendo esta una característica importante para definir la habitabilidad de una ciudad, aunque las reglas y patrones de segregación pueden variar cultural e históricamente. La existencia de este fenómeno en la ciudad es una premisa en los estudios urbanos, ya que, al investigar cómo se forma y cómo se manifiesta esta segregación, se explican varios aspectos fundamentales de la vida cotidiana de los habitantes, la organización de su tiempo y su dinero, el tipo de consumo, el uso de servicios públicos, transporte, áreas verdes, etcétera.

Por su parte, Francisco Sabatini (2006) analiza la dimensión simbólica de las segregaciones residenciales urbanas. Su estudio considera la comparación de los barrios donde se concentran las viviendas sociales en tres ciudades de Chile, y comenta que los impactos de las segregaciones sociales pueden ser tanto positivos como negativos, y que, en la actualidad, son un reflejo de los problemas sociales que estamos enfrentando. El autor plantea que la localización de la vivienda, más que su arquitectura, tiene varios efectos en la vida de las personas, según el grado de segregación espacial en el que se encuentre.

Lo que destacan ambos autores como impacto negativo de la segregación urbana son los estigmas territoriales, representando “una versión amplificadora de los estigmas sociales” (Sabatini, 2006, p. 25), donde se etiqueta a las personas por ser pobres y, además, por vivir en un barrio de pobres. Incluso, dichas valoraciones se asocian con la discriminación clasista, la inseguridad, la criminalidad, entre otras impresiones negativas, que provocan desconfianza hacia los residentes del barrio.

El estudio de Gonzalo Saraví (2008), de igual modo, ofrece casos concretos sobre el estigma territorial relacionado con la criminalidad y la inseguridad en la Ciudad de México. El autor explica que la segregación geográfica observada en dicha urbe es un criterio clave de jerarquización y de desigualdad, e incluso de exclusión, creando así un esquema de “nosotros” y los “otros” entre sus habitantes. En su argumento, el autor retoma a Bourdieu cuando dice que: “si el hábitat contribuye a formar el *habitus*, éste hace lo mismo con aquel, a través de los usos sociales” (Saraví, 2008, p. 97). De tal modo que, a partir de la segregación espacial, se naturalizan los estigmas territoriales como un inconsciente colectivo, tanto para los que emiten dichos juicios, como para quienes los reciben. Es una forma naturalizada de desigualdad social y se expresa en una violencia simbólica, que reproduce y consolida las relaciones de poder. En sus palabras, explica:

Los estigmas territoriales no son sólo fuente de desventajas, sino al mismo tiempo instrumentos de diferenciación social y, sobre todo, expresión de una violencia simbólica que reproduce y consolida las relaciones de poder y las desigualdades de la estructura social. Por un lado, los estigmas asociados con los espacios ocupados hacen presente, remarcan, pero también establecen y afirman que no somos todos iguales. Lo significativo es que estos estigmas territoriales crean la ilusión

de estar escondidos de la estructura social, y con ello plantean una desigualdad naturalizada. No es una desigualdad de mercado, de derechos, o de oportunidades, se presenta como una desigualdad ratificada, natural (2008, p. 104).

De esta forma, la segregación espacial se ve acompañada de juicios peyorativos en relación con los habitantes. El problema de la segregación radica en esas percepciones que conducen a estigmatizar no solo el territorio sino también a quienes habitan ahí. Esta subjetividad contribuye a crear una desigualdad entre las poblaciones, y a determinar la “otredad”.

En el caso de Ciudad Hidalgo, percibimos la estigmatización territorial como un fenómeno complejo, pues en varias ocasiones nos resultó evidentemente ambigua y contradictoria. A partir de lo observado en las colonias antes citadas, constatamos que ahí vive no solo “población flotante”, sino que se trata de colonias donde habitan personas que se reconocen a sí mismas como oriundas del Suchiate, considerándose como habitantes originarios de la localidad. Ellos y ellas luchan constantemente ante los comentarios despectivos, para no ser encasillados dentro de los estigmas territoriales. Por ejemplo, el señor Méndez considera que:

También nosotros hemos sido segregados, desde hace muchos años, porque en el centro ya no viven gente de aquí, se trata de comerciantes del interior de la república mexicana; Puebla, Ciudad de México, Michoacán, que han visto un área de oportunidad y deciden radicar aquí y nos han replegado a las orillas donde también viven los migrantes... Nosotros a pesar de vivir junto a ellos sabemos quiénes somos los vecinos (Sr. Méndez, entrevista semiestructurada, mayo de 2018).

En este sentido, en la vida local, no hay un patrón bien definido de segregación socioespacial, entre los considerados originarios y los flotantes. No obstante, la constante diferenciación entre “nosotros” y “otros” es notoria, dada la estigmatización y criminalización hacia la otredad, como veremos en el siguiente apartado.

Discursos locales de otredad y miedo

Los casos de Ciudad Hidalgo refuerzan este planteamiento de la creación de “otredad”, no solo por la segregación urbana que discutimos en el apartado anterior, sino también por ser “extranjeros”, y ser habitantes “temporales”. Según lo expresado por las personas entrevistadas, “son ellos quienes amenazan la seguridad local”. Al preguntarles sobre los sitios donde pernocta esta “población flotante”, establecieron una relación entre las colonias donde reside esta y la sensación de inseguridad. La colonia A y el fraccionamiento B fueron las más enunciadas. La primera por su cercanía al río y ligada a actividades ilícitas como el tráfico de armas y drogas. La segunda colonia ubicada fuera de la mancha urbana es estereotipada como morada de las “maras” y demás bandas delictivas procedentes de Centroamérica. Algunas otras colonias también fueron mencionadas.

Mary, madre soltera de 29 años y empleada de una tienda de abarrotes, nos comenta lo siguiente: “en la colonia A ya no puedes entrar de noche,

después de la seis, porque es vigilada por bandas de maras que vienen de Honduras o el Salvador, solamente andan viendo en qué fechoría se ocupan”. Al asegurar que ahí viven únicamente personas de ese origen y con dicho perfil, le preguntamos: “¿entonces a quién visita con tanta frecuencia?”. A lo que nos contestó: “Hay familiares que viven en esa colonia y tienen un puesto de quesadillas, ellos también, como todos aquí, vivimos del comercio y pues, estamos a lado de ellos, no nos queda más que convivir y llevarnos bien, pero no dejamos de tener miedo” (Mary, entrevista semiestructurada, diciembre de 2019). Las autoridades locales, así como los entrevistados que no viven en esas colonias, hicieron énfasis en que no las visitáramos, sobre todo por las noches, porque era muy probable que nos asaltaran. Establecieron una relación muy marcada entre la proclividad a la delincuencia, el territorio de la colonia y el origen extranjero de sus habitantes.

Esta clase de estereotipos provienen de los locales para diferenciarse de las personas foráneas, porque, como ya comentamos, la segregación espacial suele presentarse confusa en varios casos. Aquí estamos frente a la construcción de rasgos xenófobos en relación con el sujeto centroamericano (exceptuando a los transfronterizos guatemaltecos), para establecer una superioridad cultural a partir de ciertos marcadores de diferenciación. En esta incesante necesidad de clasificar se esconde el temor de la gente oriunda a ser confundida. Los criterios de diferenciación en principio no tienen que ver con el fenotipo, sino principalmente con la adscripción nacional y su posterior encadenamiento con otros estereotipos relacionados como los de clase, procedencia, género, edad, corporalidad, estado civil, entre otros.

Octavio, integrante de nuestro equipo de investigación, constató que uno de los criterios para definir quiénes son los “otros” es el acento salvadoreño u hondureño al momento de expresarse, al que los residentes identifican fácilmente por el uso de acentos en la última sílaba y del pronombre personal vos. En un recorrido que realizamos, junto con empleados municipales del sistema de agua en las colonias periféricas, en octubre de 2019, se preguntó a un empleado municipal qué diferenciaba al suchiatense (habitante de Ciudad Hidalgo) del centroamericano: el empleado le explicó que es fácil saberlo, porque cuando les preguntas o se hablan entre ellos, tienen una forma de responder muy casual donde utilizan las expresiones particulares; y aunque muchos tratan de ocultarlo, esto los delata.

Mungaray (2016), en su tesis para obtener el grado de Maestría, reporta casos similares a los del presente en el estado de Sonora, al norte de México. El municipio de Altar en Sonora es caracterizado por la autora como la “antesala de la migración en combinación con la cotidianidad del pueblo y sus fenómenos propios” (2016, p. 38), pues ahí pernoctan los migrantes en forma temporal para prepararse antes de llegar a Tijuana o cruzar el desierto. Después de recopilar las narrativas de los habitantes locales, ella concluye que “las percepciones de seguridad guardan una estrecha relación con quienes ellos identifican como ‘otros’” (2016, p. 116). Describe que esta percepción del miedo modifica la cotidianidad

de los habitantes locales, es decir, su horario de actividad, el espacio urbano por donde se mueven. También identificó entre la población entrevistada de Altar, un sentimiento de ambivalencia hacia los migrantes. Por una parte, se siente compasión hacia ellos, pues son “víctimas” de la pobreza o de la violencia, y comprenden la difícil situación que tienen que sobrellevar. Además, son quienes ahora compran artículos necesarios, implicando un aporte económico hacia el contexto local. Pero, por otro lado, la “población flotante” representa para ellos la otredad, por lo tanto, les tienen un miedo tan cierto que llega a modificar su cotidianidad (2016, p. 117).

La ambivalencia examinada por Mungaray (2016) también se observa en Ciudad Hidalgo: donde los entrevistados muestran su comprensión hacia los migrantes, quienes son víctimas de violencia, y cuya necesidad de sobrevivir es la misma y compartida; pero, según sus discursos, por esa misma necesidad tan apremiante, pueden cometer actos delictivos. Para Raúl, hombre casado de 46 años, empleado de una agencia aduanal en 2019: “su necesidad es muy grande, vienen huyendo de las bandas y aquí muchas veces, como el empleo bueno es escaso, no saben otra cosa más que robar por el lugar de donde vienen, las circunstancias los obliga a delinquir” (Raúl, entrevista semiestructurada, diciembre de 2019).

Ante este sentimiento ambivalente, los discursos locales giran en torno a la preocupación por la falta de control de vigilancia por parte del municipio. En las entrevistas y talleres establecidos para sondear el servicio del agua, apareció espontáneamente el tema de la energía eléctrica para activar la bomba, pues el acceso a este líquido depende mucho de la electricidad. Y también se tocó el problema del alumbrado público, otro servicio faltante para esta ciudad, mismo que, combinándose con la sensación del miedo, tiene a la zona periférica sin iluminación. Por ejemplo, durante el taller se mencionó que en una colonia periférica está identificada cierta banda de criminales constituida por un grupo familiar, y dicen “diario ahí te asaltan, por eso ya no voy para allá”, y son gente de “otro lado”. En esa colonia no hay servicio de alumbrado público, así que en la noche la zona está oscura, además de que no entra ni la policía: así, “ahora ya están asaltando hasta de día” (taller, 29 de enero).

Según lo que expresaron durante el taller, son migrantes que llegaron con la caravana y están aquí porque “los *dejan* entrar, y no les *hacen* nada”, dando a entender que es una omisión por parte del gobierno federal mexicano, en concreto, del Instituto Nacional de Migración (INM) y la Guardia Nacional. No obstante, desde el discurso de las autoridades locales, las deficiencias urbanas se deben, precisamente, a esta “población flotante” que ha rebasado las capacidades administrativas del municipio. Por ejemplo, el director del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM) nos explicó que la capacidad municipal para suministrar agua potable con la actual infraestructura es de 4 500 tomas en total, pero ahora tienen 4 450 tomas aproximadamente, es decir, está en el límite superior de la capacidad (notas de campo, diciembre de 2019).

El problema recién encontrado es que aumentó el número de usuarios que se abastecen de cada toma de agua. Si anteriormente una toma era para abastecer una familia de 5 a 6 integrantes, ahora es para 10 personas o más por cada toma. El director considera que es porque “en las casas de la periferia se rentan habitaciones a esa ‘población flotante’ que generalmente llegan en familia. Implica mayor hacinamiento de la casa y el aumento de la cantidad del agua para usar” (director del SAPAN, entrevista semiestructurada, diciembre de 2019). Adicionalmente a esta situación, la recaudación para este servicio es baja: la tarifa mensual por el servicio del agua es mínima (entre 25 a 40 pesos), sin importar la cantidad que se utilice por cada toma. Además de que existen pocas sanciones para los usuarios morosos y las tomas clandestinas. El funcionario de SAPAM justifica las ineficiencias en el servicio por el aumento de población migrante centroamericana que se queda temporalmente en esta ciudad⁷.

No hay que olvidar que los gobiernos municipales en México sufren en forma permanente la falta de capacidad financiera y administrativa, para enfrentar los amplios asuntos que ahora les corresponde bajo el proyecto nacional de descentralización del poder (Rodríguez, 2014). También es crucial tomar en cuenta los tiempos electorales que son cada tres años, para entender la poca estabilidad política de los gobiernos municipales.

Mano de obra explotable

En el trabajo recién publicado de Rojas (2020), se evidenció el mecanismo de explotación de los migrantes, desempeñándose como mano de obra barata y flexible, localizados en el escalón más bajo del mercado laboral de esta pequeña ciudad fronteriza. Ciudad Hidalgo es un centro urbano especializado en el comercio, tanto a nivel transfronterizo por vías (in)formales, con sus vecinos guatemaltecos, como a nivel transnacional por el sistema de aduanas federales, debido a que es punto de transbordo de mercancías que fluyen de los Estados Unidos y México hacia Centroamérica. A partir de esta especialización y el flujo permanente de migrantes que ingresa a México por esta urbe, se desarrolla una dinámica y variada vida laboral, tanto de los residentes permanentes (transfronterizos) como de la “población flotante”.

Para quienes esta frontera es su hogar, la oferta laboral gira en torno a oficios como balseiro, transportista de pasajeros (tricicleros), cambiador de divisas, chofer, empleado aduanal, bodeguero y comerciantes, los cuales son los habituales. En la mayoría de los casos se trata de trabajos temporales que, por lo mismo, carecen de prestaciones sociales. Aún para los que han nacido aquí, es común cambiar frecuentemente de empleo y poseer más de una actividad remunerada.

Alrededor de estos empleos se articula una serie de servicios en los que también se ocupa una proporción importante de mano de obra local; sea para la venta de comida, reparación de bicicletas y motonetas, entre otros. Pero, sobre todo, es en el sector terciario de este tejido laboral, donde se encuentra a la denominada “población flotante”, participando en actividades remuneradas más precarizadas. Se emplean por horas o

por trabajo determinado para estibar las mercancías que pasan por la frontera, de un tráiler a otro, o para almacenarlas en la bodega de la agencia aduanal de esta ciudad. Aunque se trata de un oficio que corresponde a una empresa a nivel nacional o global, este se realiza sin contratación laboral ni prestaciones sociales.

Por ejemplo, una empleadora de una agencia aduanal explicó en relación con su trabajo:

todos [refiriéndose los mexicanos] ganamos sueldos bajos, porque la situación no anda bien ni aquí ni allá... Pero más para ellos; aceptan y soportan esas condiciones [precarias del trabajo]. Son hombres que están acostumbrados al maltrato, recibir su pago al día para seguir su camino, y la empresa ¡claro!, aprovecha esta circunstancia (Rosario, entrevista semiestructurada, enero de 2019)⁸.

La función de Rosario es “vigilar” el trabajo de estas personas mientras estiban las mercancías, pues, ella argumenta que, de lo contrario, se las robarían fácilmente.

Como notamos en este fragmento de entrevista, es el migrante “la razón de los empleos mal remunerados”, es el migrante “quien puede robar y por lo tanto se le debe vigilar”; él se convierte en el objeto criminalizado, pero necesario para ganar el mayor margen de capital a lo largo del flujo mercantil, y no importa tanto si recibe sueldos bajos y malos tratos, porque así están “acostumbrados”. Los datos obtenidos dan cuenta, además, de que aquellos considerados en la “población flotante” también asumen como “verdadera” la mirada criminalizada hacia sí mismos.

Edgar, un migrante salvadoreño, sin documentos, casado, de 30 años y con un año de vivir en Ciudad Hidalgo, nos comenta:

Es verdad que venimos con otro estilo diferente al de aquí. Aquí no se utiliza el tatuaje, no se habla como allá, tampoco la gente sabe lo que es tener una necesidad por comida. Yo me he ganado la vida con todo tipo de oficios, he sido payaso en un circo, vendedor ambulante y también he trabajado en cosas malas. Del tiempo que llevo aquí la gente me ha observado, sobre todo por mis tatuajes y he tratado de cambiar y ser decente, conseguir trabajo honrado. No pienso regresar al Salvador, allá me busca una banda y por mi falta de documentos no puedo ir más al lejos [refiriéndose a otras ciudades mexicanas o los Estados Unidos], por el momento (Edgar, entrevista semiestructurada, enero de 2019).

Al aceptar su condición como una persona que, por sus cualidades (tatuajes, nacionalidad y forma de hablar), es mirado como poco aceptable, Edgar, al igual que otros en similares condiciones, intenta encontrar su espacio en esta ciudad para asegurar la vida diaria. Pero ellos mismos no saben hasta cuándo podrán mantenerse así e intentar comportarse conforme “al ideal de las normas locales”. Las fuentes de empleo, tan flexibles y ligadas a una delgada línea entre lo legal y lo ilegal, les obligan a permanecer en el margen⁹.

Esta condición de vulnerabilidad e incertidumbre en los trabajos es un aspecto que no pasa desapercibido para las empresas o personas que se dedican al flujo de mercancías a nivel global y transfronterizo. La “población flotante” es muy conveniente para cargar cajas en las bodegas y pasar mercancías por el río durante la noche. De igual forma, en los abundantes bares de la localidad, se contrata a mujeres y hombres jóvenes

centroamericanos para trabajar y prestar servicios de portería y vigilancia, bajo el mismo esquema de precariedad laboral, pues es un elemento clave en la configuración espacial de la ciudad, además de reforzar la imagen de la otredad.

Estructura local de desigualdad y la otredad como actor

Los datos presentados evidencian que la noción de “población flotante” descrita en este artículo, cobra sentido cuando enumeramos particularidades impuestas localmente tales como: la segregación geográfica, inseguridad, otredad, sobrecarga administrativa y las precariedades laborales. Son estas características las que se entretajan en forma compleja para reproducir dicha figura, directamente relacionada con la desigualdad social.

El argumento que aquí se sostiene es que la desigualdad socioespacial y el acceso al agua no solamente responden a causas políticas y económicas, justificadas por la sobrecarga administrativa hacia la autoridad local, sino que, en estas pequeñas ciudades fronterizas se suman factores socioculturales relacionados con el contexto de movilidad humana transfronteriza y transcontinental, como son la discriminación por nacionalidad, el poco o nulo acceso a oportunidades laborales bien remuneradas en el territorio, vinculadas con el deseo de alcanzar una vida mejor en otros sitios. Para Ramón y Edgar, migrantes a quienes hemos dado voz en este artículo, siempre hay un deseo de estabilidad territorial en otro sitio donde encuentren un empleo formal y bien pagado.

La “población flotante” simboliza a “los otros” para la gente local, pues son quienes vienen de “otro lado” para transitar hasta “otro país”. Desde la perspectiva de los locales, son los migrantes a quienes no les interesa quedarse en forma definitiva en la ciudad. No obstante, como se observa en los discursos de los habitantes y de las autoridades, esta otredad y su figura “temporal” no quiere decir que estén fuera de la lógica de la configuración urbana, de la administración local y del mercado laboral que aquí se encuentra. Desde su condición de “flotante”, ellas y ellos son actores que forman parte y reproducen la estructura local de eminente desigualdad, así como la dinámica económica y social de la ciudad. Sin embargo, no implica que las personas migrantes logren una integración social en condiciones de horizontalidad con la población local, o bien, que sean reconocidas socialmente por sus contribuciones económicas o culturales en este entorno.

Al respecto, según planteamientos como los de Garrido (2012) y los de Subirats (2004), la inclusión significa revertir la desigualdad social y contar con el acceso a los derechos sociales, o por lo menos tener esa posibilidad de alcanzar dichos derechos. Es decir, la inclusión se refiere a que los migrantes cuenten con la posibilidad de mejorar su condición desigual y marginada tanto económica como socialmente en la sociedad receptora.

Como ha quedado claro, a la “población flotante” se le restringe el derecho a la ciudad, no se les garantiza ningún tipo del servicio

urbano en forma cabal, tal situación se justifica por ser “flotante”. No existe una perspectiva gubernamental en donde podamos nombrarles como “sujetos con derechos”: sigue siendo un elemento externo que se encuentra dentro de su territorio. Sin embargo, como lo vimos en otras lecturas sobre la “población flotante” mencionadas líneas arriba, su presencia es sumamente importante para la planeación urbana, pues son conceptualizados como “carga real de población” (Garrocho, 2011) de la que se debe calcular su consumo, producción y requerimientos mientras dure su estancia en la ciudad. En este caso, su presencia contribuye en la configuración del espacio urbano, la administración, la economía y el mercado laboral local, pero también lo hace desde el discurso local, es decir, desde la percepción de estereotipos de los habitantes locales.

Reflexiones finales

Los usos y significados locales asociados a la categoría de “población flotante” que hemos descrito en el artículo, pueden sintetizarse a partir de tres dimensiones de análisis:

- A) Como un tópico del discurso político local y la planeación urbana: si bien la “población flotante” no ha sido contemplada en ningún plan de desarrollo municipal, sí ha sido un pretexto utilizado en el discurso de funcionarios locales para justificar las deficiencias en los servicios públicos debido a su saturación. A través del ejemplo del sistema de agua, se hace notar que su presencia es la principal causa de la escasez del líquido, argumentando el aumento del consumo. Si bien es cierto que, desde la lógica del gobierno local, la capacidad de carga del municipio Suchiate está rebasada por los migrantes en tránsito que no están contemplados como usuarios del servicio, esta incapacidad para dotar de servicios públicos no se originó recientemente, sino que es un problema de larga data, producto de una debilidad presupuestal en los recursos económicos municipales, y por ser pieza clave en la lógica político-electoral, que impiden consolidar cambios a mediano y largo plazo. La federación otorga poco presupuesto a los ayuntamientos, en los que, por ejemplo, no tienen proyectados fondos para los municipios fronterizos que sirven como receptáculo de la “población flotante”, mucho menos contemplan los derechos a la ciudad a los que debería acceder esta población. A nivel municipal, dados los ciclos electorales de tres años, es difícil realizar cambios significativos para mejorar estructuralmente los servicios públicos, los funcionarios y sus partidos políticos de referencia se preocupan por la maquinaria del voto y su presentación, sin considerar una planeación urbana a mediano y largo plazo. Todo ello implica la necesidad de plantear un marco político-administrativo que haga posible la construcción de una ciudadanía migrante con derechos –usuario de la ciudad– que no esté centrada en el Estado nación ni

dependiente de la democracia de los partidos políticos. En este sentido consideramos que debe replantearse la visión local de población flotante relacionada con carga poblacional hacia una que reconozca las contribuciones de esta.

- B) Segregación espacial e inseguridad: desde la mirada local en Ciudad Hidalgo, la “población flotante” ha sido estigmatizada, pues se le ve como la causante de la inseguridad en las calles de su ciudad. El significado que imprimen a su discurso enarbola una segregación espacial coincidente entre las colonias cercanas al río Suchiate, delimitándolas como lugares inseguros donde habitan los migrantes. No obstante, esta distinción no se corresponde del todo con los propios discursos de las personas entrevistadas, ya que se vuelven confusos y en el trasfondo reviste mayor complejidad. Los residentes locales también habitan en las colonias que son tildadas de inseguras, comparten las vicisitudes en las deficiencias de los servicios públicos con esa “población flotante”. La manera en cómo se establece la diferencia frente al otro se cifra en la supuesta entonación del español, en específico, el voseo de la población de origen centroamericano y sus supuestos antecedentes de violencia y marginación que le preceden.
- C) Fuerza de trabajo barata para los flujos mercantiles: las ocupaciones laborales de la “población flotante” reflejan una paradoja. Por una parte, son la mano de obra barata que necesitan los nodos mercantiles para que la mercancía fluya. Encontramos cargadores, prestadores y prestadoras en servicios en bares, veladores, comerciantes ambulantes, limpieza de camiones y una amplia rama de oficios, cuyas principales características son el trabajo por día a cambio de sueldos bajos, sin seguridad social ni continuidad. Estas condiciones son aprovechadas por las empresas o personas que administran los flujos económicos para la dinámica global. Por otra parte, el tipo de empleos a los que pueden acceder coincide plenamente con las supuestas expectativas de movilidad que poseen, es decir, las que les mantienen en la calidad de “flotante”. Por este motivo, como se evidenció líneas arriba, los empleadores “dudan”, que esta población pueda llevar a cabo un trabajo estable, pues de antemano “se sospecha de robo”, ya que les resultaría fácil moverse del lugar. Esta visión local sobre la situación de movilidad de la “población flotante” se decanta en las condiciones laborales precarias, al mismo tiempo que se la consolida como la base explotable de los trabajos relacionados con el flujo global.

Referencias

- Anguiano, María Eugenia. (2008). Chiapas: territorio de inmigración, emigración y tránsito migratorio. *Papeles de Población*, 14(56), 215-232.

- Álvarez Velasco, Soledad. (2016). *Frontera Sur chiapaneca: El muro humano de la violencia. Análisis de la normalización de la violencia hacia los migrantes indocumentados en tránsito*. México: UIA/CIESAS.
- Arista, Lidia. (27 de abril de 2019). Caravanas de migrantes en México. *El Economista*. Recuperado de <https://www.economista.com.mx/politica/Caravanas-de-migrantes-en-Mexico-20190427-0001.html>
- Arriola, Aura Marina. (1995). *Tapachula: "la perla del Soconusco", ciudad estratégica para la redefinición de las fronteras*. Guatemala: FLACSO-Guatemala.
- Bringas, Nora y Woo, Ofelia. (1992). Población flotante: Tipología de visitantes en Tijuana. *Estudios Fronterizos*, 27-28, 135-165. Recuperado de <https://doi.org/10.21670/ref.1992.27-28.a05>
- Caldeira, Teresa. (2007). *Ciudad de muros*. Barcelona: Gedisa.
- Casillas, Rodolfo. (2006). *Una vida discreta, fugaz y anónima: Los centroamericanos transmigrantes en México*. Recuperado de <https://rosan.jose.iom.int/site/es/node/86>
- Castillo, Manuel Ángel y Toussaint, Mónica. (2015). La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 12(2), 59-86. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/view/21700>
- Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova y El Colegio de la Frontera Norte. (2020). *Vulnerabilidad y precariedad en la Frontera Sur de México. La encuesta de Derechos Humanos de Migrantes y Socilitantes de Refugio en Tapachula, Chiapas. 2020-2019*. Recuperado de <https://observatoriocolef.org/wp-content/uploads/2020/02/INFORME-CDHFMCOLEF-17feb2020.pdf>
- Fernández, Carmen. (2017). *La vida en una orilla del sur. Inmigración hondureña en dos ciudades de la frontera Chiapas-Guatemala*. México: CIESAS.
- Flores, Lennyn. (29 de abril de 2019). Caravanas migrantes, un duro golpe a la economía. *El diario del Sur*. Recuperado de <https://www.diariodelsur.com.mx/local/caravanas-migrantes-un-duro-golpe-a-la-economia-dinero-empresarios-migracion-inm-frontera-sur-3439745.html>
- Garrido, Alejandro. (2012). Justicia social en la dialéctica inclusión/exclusión social. *Integra Educativa*, 5(2), 181-188.
- Garrocho, Carlos. (2011). *Población flotante, población en movimiento: Conceptos clave y Método de análisis exitosos*. México: CONAPO/El Colegio Mexiquense.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2015). *Encuesta Intercensal, 2015*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>
- Kuromiya, Aki y Rojas Pérez, Hugo Saúl. (En prensa). El agua en la frontera Chiapas-Guatemala: reflexiones antropológicas sobre la seguridad hídrica. *Argumentos, estudios críticos de la sociedad*, 95.
- Laparra, Miguel. (21 de julio de 2020). Cientos de Transmigrantes Atrapados en Talismán por el Cierre de Fronteras Desde Hace Cuatro Meses. *El Orbe*. Recuperado de <https://elorbe.com/portada/2020/07/21/cientos-de-transmigrantes->

- atrapados-en-talisman-por-el-cierre-de-fronteras-desde-hace-cuatro-mes
es.html
- Mungaray, Katherine. (2016). *Percepción de seguridad y su nexa con la población flotante en la frontera norte de México: El caso de Altar Sonora en el Siglo XXI*. (Tesis para Maestría en Ciencias Sociales). El Colegio de Sonora.
- Ordóñez Morales, César Eduardo. (2007). Economía informal y sistema fronterizo en dos espacios locales en la frontera de Guatemala con México. *Geografía agrícola*, 38, 85-100.
- Panaia, Martha. (2010). Algunas precisiones sobre el concepto de población flotante en el ámbito del trabajo. *Pampa: Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, 6, 27-36.
- PNUD. (2014). Índice de Desarrollo Humano Municipal en México: nueva metodología. Recuperado de <https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/UNDP-MX-PovRed-IDHmunicipalMexico-032014.pdf>
- Rodríguez, Luis. (2014). *Antropología y acción pública. Un estudio sobre políticas públicas y pluralismo cultural en el gobierno local chiapaneco*. México: UNAM.
- Rojas, Martha y Ángeles, Hugo. (2003). La frontera de Chiapas con Guatemala como región de destino de migrantes internacionales. *EcoFrontera*, 19, 15-17.
- Rojas Pérez, Hugo Saúl. (2020). Trabajadores fronterizos para el flujo mercantil global entre México y Centroamérica. *Corpus*, 10(1). Doi: <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.3587>
- Rojas Pérez, Hugo Saúl y Fletes, Héctor. (2017). Configuración regional del Estado: Orden mercantil y comunidad interpretativa en la frontera México-Guatemala. *Estudios fronterizos*, 18(35). Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/estfro/v18n35/2395-9134-estfro-18-35-00001.pdf>
- Sabatini, Francisco. (2006). *La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-segregaci%C3%B3n-social-del-espacio-en-las-ciudades-de-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>
- Saraví, Gonzalo. (2008). Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la ciudad de México. *Eure: Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, (103), 93-110. Doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612008000300005>
- Subirats, Joan. (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Fundación La Caixa. Colección de Estudios N° 16.
- Zetina, Nallely (Coord.). (2013). Documentalia: Carta Mundial por El Derecho a la Ciudad. *Revista MEC-EDUPAZ*, 3, 91-106. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/viewFile/36443/33018>

Notas

- 1 En el artículo “Trabajadores fronterizos para el flujo mercantil global entre México y Centroamérica”, recién publicado (Rojas, 2020), se describe esta zona transfronteriza, compuesta por la ciudad de Tecún Umán, Guatemala y Ciudad Hidalgo, México, por su significativa oferta para el trabajo informal. Esta zona se presenta atractiva para trabajos ocasionales, sin contratos ni prestaciones a los que recurren la denominada “población flotante”. Dado que esta es una investigación en construcción, falta indagar, con mayor precisión si este es uno de los factores que posibilita a los migrantes en tránsito permanecer en esta zona por un tiempo mayor a lo previsto. Lo que sí podemos afirmar, por el contenido del artículo anterior, es que su trabajo es intrínseco a la dinámica mercantil trasfronteriza.
- 2 Nos referimos al proyecto “Región Transfronteriza México-Guatemala” del objetivo EE. Se analizaron las dinámicas de movilidad y permanencia de los trabajadores guatemaltecos en México y reconstrucción de sus expectativas, necesidades e imaginarios, a cargo de la Dra. Carmen Fernández Casanueva, del CIESAS Sureste, México.
- 3 La información corresponde al municipio de Suchiate y la cabecera, Ciudad Hidalgo, que contemplan aproximadamente a dos terceras partes de los habitantes totales en el área.
- 4 Por ejemplo, hay nota en el diario local *Diario del Sur* (Flores, 29 de abril de 2019) donde especifica que en octubre de 2018, cerca de seis mil centroamericanos ingresaron a México. Aunque esta cifra se presta a mucha confusión: otros medios reportaron que fueron más de siete mil personas las que ingresaron a México (por ejemplo, Arista, 27 de abril de 2019, *El economista*). Por su parte, la Organización Internacional de la Migración no informa la cifra estimada de las caravanas. Consideramos importante aclarar que no es objetivo del presente artículo precisar la cantidad de migrantes de la caravana ni analizar el significado político que con los números estimados se pretende implicar.
- 5 En los últimos meses, en medio de la contingencia internacional provocada por la enfermedad COVID-19, se identificaron otros grupos de personas migrantes que fueron deportadas desde la frontera norte de México o desde los Estados Unidos hasta la estación migratoria de Tapachula o directamente para cruzar la frontera México-Guatemala y que se quedan en esta ciudad al encontrarse con la frontera cerrada en la parte guatemalteca, donde está prohibido el ingreso a los extranjeros (Ver el reporte del periódico local *El Orbe*: <https://elorbe.com/portada/2020/07/21/cientos-de-transmigrantes-atrapados-en-talisman-por-el-cierre-de-fronteras-desde-hace-cuatro-meses.html>).
- 6 En las entrevistas se mencionaban los nombres completos y su ubicación exacta, pero por cuestiones éticas para con los entrevistados y de seguridad de los investigadores, decidimos mantenerlos en anonimato.
- 7 En otro artículo (Kuromiya y Rojas, en prensa) aclaramos que las causas de la ineficiencia en el suministro, mantenimiento y expansión de la red de agua potable y drenaje son multifactoriales y no están directamente relacionadas con los migrantes varados en Ciudad Hidalgo.
- 8 Son datos recolectados por el trabajo de campo para otro proyecto.
- 9 En un artículo de Hugo Rojas y Héctor Fletes (2017) se trata a profundidad el juego entre lo legal e ilegal.

Notas de autor

- * Mexicano. Doctor en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México. Profesor-

investigador de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Correo electrónico: hugo.rojas@unicach.mx
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-4273-1640>

** Japonesa. Doctora en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México. Posdoctorante en el Posgrado de Antropología Social en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)-Unidad Sureste, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. Correo electrónico: akikuromiya@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3500-8868>